

ALERTA ROJA POR VIENTOS

El Ayuntamiento de Almedíjar informa a todos los vecinos y vecinas sobre las siguientes **medidas adoptadas**:

- **Prohibición de realizar fuego:** Queda prohibida la quema de restos agrícolas en todo el término municipal, hasta nueva orden.
- **Cierre de la Escuela de Música Municipal:** La Escuela de Música Municipal permanecerá cerrada el sábado 14 de febrero.
- **Restricciones de acceso:** Se recomienda no transitar por la montaña, parques y jardines, debido al riesgo de caídas de árboles y ramas.

RECOMENDACIONES:

- Permanece en casa y evita desplazamientos salvo por causa mayor o emergencia.
- Si estás en la calle, refúgiate en un edificio seguro lo antes posible.
- Aléjate de ventanas, balcones, cornisas, andamios y estructuras inestables.
- Retira o asegura macetas, muebles y objetos que puedan ser arrastrados por el viento.
- Cierra puertas y ventanas y baja persianas sin forzarlas.
- Desconecta aparatos eléctricos no esenciales.
- No utilices velas ante posibles cortes eléctricos.
- Tras el temporal, extremar la precaución ante cables caídos o árboles dañados.

Evolución de la alerta: La situación está sujeta a evaluación continua.

- Pedimos máxima precaución y que se sigan en todo momento las indicaciones oficiales: **Ayuntamiento de Almedíjar, 112 GVA y AEMET**.

